

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****651** *CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la compañía, el día 11 de marzo de 2013, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de marzo de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta para diferir la fecha de vencimiento y amortización de los bonos objeto de la 4.^a emisión de bonos simples de la compañía, con mantenimiento del resto de condiciones de la misma hasta su nuevo vencimiento.

Segundo.- Emisión de un máximo de cinco mil obligaciones simples, no convertibles, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de valor nominal mil euros cada una de ellas, o sea, por un total máximo de cinco millones de euros, con establecimiento de los requisitos legales al respecto y delegación de facultades al Órgano de Administración para completar y ejecutar los condicionamientos para llevar a cabo la referida emisión de obligaciones, incluidos los exigidos, en su caso, por la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

Tercero.- Delegación en el órgano de administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con expresa autorización para el establecimiento de las condiciones, plazos y veces para el ejercicio de dicho aumento de capital.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta y su texto íntegro, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Barcelona, 25 de enero de 2013.- El Administrador único "DIAGONAL 3.000, S.L.", en su representación don Ramón Canela Piqué.

ID: A130005603-1